



Jessica Amaya

Jessica Amaya, de 32 años, participó en una protesta que empezó en la mañana del 28 de abril en la localidad de Yumbo, departamento de Valle del Cauca. Amaya contó que era un evento pacífico, que incluyó distintos actos culturales, al que asistieron familias enteras. Cerca de las 9 p.m., llegaron agentes del ESMAD en un camión. Los manifestantes empezaron a replegarse mientras los agentes del ESMAD los perseguían hasta acorralarlos al centro de una rotonda, explicó Amaya. Un agente tomó a Amaya por la pierna mientras esta se alejaba corriendo y la arrojó al piso. Comenzaron a “llover golpes” sobre su cabeza, dijo Amaya. Se protegió la cabeza y el rostro con los brazos, pero después de lo que cree que fueron cuatro golpes fuertes perdió el conocimiento. Se despertó aproximadamente dos horas después, bajo un arbusto, con sangre en la ropa y un seno al descubierto. “Me siento ultrajada. Yo siento que cometieron abuso conmigo, pero no recuerdo, no sé de qué tipo fueron”, relató. Luego del ataque siguió sintiendo dolor abdominal y recibió ocho puntos por cortes en la cabeza. Dijo que las autoridades le explicaron que solo podían realizarle un examen médico legal después de presentar una denuncia penal. Se presentó en la Fiscalía de Yumbo el día siguiente al incidente, pero estaba cerrada por las manifestaciones. Human Rights Watch tuvo acceso a fotografías que muestran las contusiones y la inflamación que presentaba Amaya. Amaya fue examinada en una clínica privada el 14 de mayo. Un grupo de médicos y psicólogos concluyó que parece haber sido víctima de abuso sexual, según un informe médico al cual tuvo acceso Human Rights Watch. Amaya denunció los hechos a la Fiscalía el 21 de mayo.



“Marta Alejandra Aguilar”

Marta Alejandra Aguilar (seudónimo), una estudiante de 18 años, estaba caminando hacia su casa junto con amigos luego de haber estado en una protesta en la ciudad de Palmira, aproximadamente a las 4:30 a.m. del 3 de mayo, cuando un policía pidió requisar a uno de los amigos de Aguilar. El agente no dijo por qué, contó Aguilar. Su amigo se negó y los agentes se llevaron a cuatro de ellos a una estación de policía; el quinto amigo logró escapar. Una policía llevó a Aguilar a un baño, la obligó a hacer sentadillas desnuda y la requisó. Un agente de sexo masculino entró al baño mientras seguía desnuda y le pidió a la policía mujer que se fuera, contó Aguilar. Entonces el policía empezó a manosear a Aguilar. “Me decía que me iban a desaparecer, que me iban a llevar a la parte de atrás y que me iban a violar hasta que no pudiera más... que era una puta”, relató. El agente quiso llevarla a la parte trasera de la estación de policía, pero otro policía lo detuvo y llevó a Aguilar donde estaban sus otros amigos. Los agentes los esposaron y los fotografiaron junto con leche y solución fisiológica que habían llevado a las protestas para aliviar los efectos de los gases lacrimógenos. Los agentes les permitieron irse luego de siete horas, después de firmar una declaración en la cual indicaban que no los habían acosado, maltratado ni golpeado durante la detención, contó Aguilar. La policía no les entregó una copia del documento. Nunca se les acusó de ningún delito, ni fueron llevados ante un fiscal o juez.